



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior Público
"FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"
Av. G. Pinto N° 1301 Telef. (052) 601026
www.icsvigil.edu.pe
TACNA - PERU

Alto de la Alianza,

09 SEP 2025

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 492 - 2025-DG-IESP"FGV"-TACNA

VISTO:

El documento N°3620 presentado por el Comité de Evaluación de Gestores Pedagógico del IES Público Francisco de Paula Gonzales Vigil, referente a la aplicación de la RVM N° 085-2025-MINEDU, en calidad de Instituto Licenciado por el MINEDU y considerado como Instituto de Excelencia en la Región Tacna, y

CONSIDERANDO:

Que, según la Resolución Viceministerial N°085-2025-MINEDU, la misma que aprueba la norma técnica "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública", la misma que establece los criterios técnicos, y procedimientos de evaluación para la encargatura, de puesto o funciones, de director general y de puestos del área de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos, en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, y su Reglamento.

Que, según el inc. 6.3 la Resolución Viceministerial N°085-2025-MINEDU es responsabilidad de los Institutos de Educación Superior aprobar y publicar la convocatoria y el cronograma del proceso de encargatura de puestos o funciones de gestión pedagógica en la sede digital del IES/IEST/EEST público, de acuerdo con lo previsto en la presente norma técnica.

De conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, RVM N° 085-2025-MINEDU y al amparo de las facultades conferidas mediante la Resolución Directoral Regional N° 002704-2024 y demás normas legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 01: APROBAR la Convocatoria de las plazas para encargatura de puestos de gestores pedagógicos en el IES Público Francisco de Paula Gonzales Vigil – período 2026, las mismas que se detalla a continuación:

N°	CARGO	CODIGO MODULAR	TIPO DE ENCARGO
01	Jefe de Unidad de Formación Continua	118422C22121	PUESTO
02	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	118421C20121	PUESTO
03	Jefe de Unidad de Investigación	118421C21129	PUESTO
04	Coordinador de Área Académica de Arquitectura de Plataformas de Tecnologías de Información	118421C20126	PUESTO
05	Coordinador de Área Académica de Asistencia Administrativa	118421C26120	PUESTO
06	Coordinador de Área Académica de Construcción Civil	118421C24120	PUESTO
07	Coordinador de Área Académica de Contabilidad	118421C20122	PUESTO
08	Coordinador de Área Académica de Electricidad Industrial	118421C20124	PUESTO
09	Coordinador de Área Académica de Electrónica Industrial	118421C23128	PUESTO
10	Coordinador de Área Académica de Mecatrónica Automotriz	118421C20125	PUESTO
11	Coordinador de Área Académica de Mecánica de Producción Industrial	118421C20128	PUESTO
12	Coordinador de Área Académica de Producción Agropecuaria	118421C20129	PUESTO
13	Coordinador del Área de Calidad	23EVE2414987	PUESTO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Instituto de Educación Superior Público
'FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL'
Av. G. Pinto N° 1301. Telef. (052) 601026
www.iesvigil.edu.pe
TACNA - PERU

Alto de la Alianza,

ARTÍCULO 02: APROBAR el Cronograma de la convocatoria del proceso de encargatura de puestos de gestores pedagógicos en el IES Público Francisco de Paula Gonzales Vigil - periodo 2026, el mismo que se detalla:

Table with 5 columns: N°, ETAPAS, PLAZOS MINIMOS, FECHA INICIO, FECHA FIN. It details the stages of the recruitment process from convocatoria to verification of information.

ARTÍCULO 03: ELEVAR copia de la presente resolución a las instancias correspondientes

Regístrese, Comuníquese y Archívese



Signature and stamp of ECON. CESAR HIPOLITO IBAÑEZ POLO, DIRECTOR GENERAL.

C.c.: Archivo
CHIP/DG-IES'FPGV'

Table with columns for 'MODULO', 'PUESTO', and 'CÓDIGO'. It lists various positions and their corresponding codes.